

III. Administración de Justicia

Número 17748

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE TOTANA

Doña Asunción Castaño Penalva, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Totana (Murcia).

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 323/94, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de Banco Central Hispanoamericano, S.A., representado por el Procurador don José Augusto Hernández Foulquié, contra la herencia yacente de don Pedro López Cánovas, doña Filomena Cerón Provencio, doña Francisca Cánovas Martínez, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 18 de febrero de 1998 a las doce treinta horas, con las prevenciones siguientes:

1. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2. Que todos los licitadores salvo el ejecutante, para poder tomar parte en las subastas, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 3117, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de metálicos o cheques.

3. Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a tercero.

4. En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacer posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito referido anteriormente.

Los autos, la certificación de cargas y la certificación registral que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postor en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 17 de marzo de 1998 a las doce treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiera licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 22 de abril de 1998 a las doce treinta horas, que se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en las mismas el 20 por 100 del tipo que sirvió de base

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudieran celebrarse la subastas en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil a la misma hora, excepto los sábados.

Sirviendo la presente de notificación en legal forma de las fechas de los señalamientos.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Finca registral número 530 de Alhama de Murcia, trozo de tierra en blanco y proporción a riego, en término de Alhama, partido de Espuña y sitio de la Punta, con una superficie de 16,77 áreas. Linda: Norte, Este, Sur y Oeste, con Fernando Aledo Caja, Lucía Javaloy Sánchez, Catalina Martínez Cerón y Simón García Díaz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana.

Tipo: 200.000 pesetas.

Finca registral número 16.390 de Alhama de Murcia, trozo de tierra en blanco y proporción a riego, término de Alhama, partido de Espuña, pago de la Heredad y sitio de la Cola del Pavo, con 18,87 áreas. Linda: Norte, Conde de Elda; Este y Sur, Manuel Pérez Bertoluci, y Oeste, Catalina Martínez Cerón. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana.

Tipo: 225.000 pesetas.

Una cuarta parte indivisa de la finca registral número 32.457 de Alhama de Murcia, edificio destinado a Centro de Transformación de Energía Eléctrica, en el término de Alhama, partido de Las Ramblillas, pago de las Minas, banal de los Llamas, con una superficie construida de 28,35 metros cuadrados. Linda: frente, Norte, con Carretera de la Estación; Este o izquierda, con terreno de Juan Gómez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana.

Tipo 1/4 parte indivisa: 125.000 pesetas.

Finca registral número 32.453 de Alhama de Murcia, nave almacén en el término de Alhama, partido de Las Ramblillas, pago de Las Minas, banal de los Llamas, con una superficie construida de 435 metros cuadrados, que linda: por el Norte, con la Carretera de la Estación, por el Oeste con el Camino de Cartagena; por el Sur, con vía férrea, y por el Este, con otra finca procedente de segregación de la misma matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana.

Tipo: 8.700.000 pesetas.

Finca registral número 19.847 de Alhama de Murcia, trozo de tierra de secano con algunos almendros, del término municipal de Alhama de Murcia, partido de Espuña, pago de las Cabezuelas, banal entendido por el de Juan Molino, que tiene de cabida 78,26 áreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana.

Tipo: 450.000 pesetas.

Dado en Totana a uno de diciembre de 1997 —El